



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 134 -2011

Lima, 14 JUN. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, como organismo público descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 048-2010-PCM, se aprueba la actualización de la calificación y relación de los Organismos Públicos que establece el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, calificándose a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor;

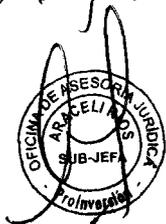
Que, mediante Resolución Suprema N° 153-2011-PCM, de fecha 12 de junio de 2011, se crea la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal, encargada de evaluar la sostenibilidad del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura y proponga el esquema técnico y económico más eficiente y de mayor impacto social resguardando el uso de los recursos públicos y los compromisos asumidos por el Estado, que dependerá del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, es necesario designar a la persona que actúe como representante de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN en la citada Comisión;

De conformidad con la Resolución Suprema N° 153-2011-PCM, de fecha 12 de junio de 2011 y el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN aprobado por Resolución Ministerial N° 225-2011-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, como representante de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, para la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal, referida en la Resolución Suprema N° 153-2011-PCM, al señor Gonzalo Luis PITA CHÁVEZ.



Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución al señor Gonzalo Luis PITA CHÁVEZ.

Regístrese y comuníquese.

Jorge Alejandro LEÓN BALLÉN
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

